DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 575.] BUENOS AIRES, LUNES 29 DE ABRIL DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
Calle de la Universidad, núm. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el COLEGIO.

PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Las elecciones verificadas ayer han dado el siguiente resultado.

Nómina de los Representantes que han obtenido mayoria de sufragios, con espresion del número de estos.

Dr.	D.	Gregorio Tagle	3391
Brig. Gen.	,,	Juan Manuel de Rosas	3381
Dr.	D.	Mateo Vidal	3276
,,	,,	Diego Alcorta	3099
	,,	Miguel Riglos	3065
,,	,,	Ignacio Martinez	3065
,,	,,	Francisco Ugarteche	3054
	,,	Epitasio del Campo	3050
Gen.	,,	Felix Olazabal	3049
Dr.	,,	Juan J. Cernadas	3048
,,	,,	Francisco Silveira	3048
,,	,,	Vicente Arraga	3046

DOCUMENTO OFICIAL.

Corrientes, febrero 4 *de* 1833.

El infrascripto, Gobernador de Corrientes, ha recibido la nota circular fecha 20 de diciembre último, en la que el Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Ramon Balcarce se sirve manifestarle, que en sesion de 12 del indicado mes ha sido investido de la autoridad suprema de la provincia de Buenos Aires por la H. S. de RR. segun lo demuestra la ley que en copia autorizada acompaña, y que, animado de los mas sinceros deseos por la felicidad de todos los pueblos que forman la República Argentina, se esmerará en sostener y estrechar las relaciones amistosas y fraternales, que felizmente existen entre el Gobierno de Buenos Aires y el de esta Provincia; como igualmente en llenar todos los compromisos solemnemente contraidos.

Muy satisfactorio ha sido al Gobierno de Corrientes, haya recaido la eleccion para un destino de tan alta importancia en el Exmo. Sr General á quien habla el infrascripto; pues los servicios y grandes esfuerzos que ha hecho en favor de la causa de los pueblos, le dan un justo título á tan sagrada confianza; y el Gobierno de Corrientes, consecuente á sus principios, cumple con el grato deber de asegurar á S. E., que mantendrá por su parte ilesas las relaciones de amistad y buena inteligencia, tan necesarias para la consolidacion del órden y prosperidad de toda la República, y observará religiosamente los pactos establecidos á tan digno obgeto.

Con estos sentimientos el Gobierno de Corrientes felicita del modo mas expresivo al Exmo. de la provincia de Buenos Aires á quien se dirige, protestándole las seguridades del aprecio y respeto con que le saluda.

PEDRO FERRE.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadir D. Juan Ramon Balcarce.

Los periódicos de Montevideo, hasta fecha del 27 del presente, que ha traido la *Flor del Rio*, dan algunos datos recientes sobre la situacion del BRASIL.—Por ellos se sabe que seguia la provincia de *Ceara* en estado de fermentacion, y que se habia declarado en la de *Minas Generales* un motin bastante sério para escitar el afan de la Regencia, que publicó con este motivo la proclama que sigue mas abajo.

El mismo Gobierno, alarmado por los estragos que ejerce en el distrito de Irajá una enfermedad contagiosa, causada por las emanaciones húmedas del terreno, y que en sus síntomas presenta alguna analogía con la peste asiática, nombró una comision de médicos para reconocer el carácter del mal é indicar los medios mas propios para impedir su propagacion.

Las noticias del Uruguay recibidas por el correo no contienen asunto alguno de interés político. El Gobernador del Entre-Rios llegó al Arroyo de la China á hacer su visita de costumbre, con una escolta de 12 hombres; y de allí regresó á los pocos dias.

El comandante Urquiza subsiste en el mismo punto en que se hallaba con una fuerza de 80 á 100 hombres.

—Una carta confidencial del departamento del Cerro Largo anuncia, que durante los cuatro dias que duró el asedio de aquella Villa; los anarquistas arrebataron varios rodeos de ganado de las estancias inmediatas, el que pasaron al territorio del Brasil.

—

PROCLAMA DE LA REGENCIA DEL IMPERIO.

BRASILEROS! Un horrible atentado tuvo lugar en la ciudad de Ouro Preto en la noche del 22 del pasado. Una sedicion militar con el mas bajo pueblo proclamó la deposicion del Presidente de la Provincia y la espulsion de algunos consejeros del gobierno haciendo recaer la presidencia en un suplente. Cuando sucedia esto, estaba el benemérito Presidente de la ciudad de Mariana en el ejercicio de elector. Las guardias nacionales de esta ciudad se reunieron luego entorno de él para vengar la afrenta: los pueblos de esta parte de Ouro Preto de que hay oficios por las cámaras municipales se declararon con la mas patriótica indignacion en favor del órden y de la legalidad, protestando no reconocer gobierno ni autoridad que no sea la legítima: por todas partes las guardias nacionales fieles á su deber están sobre las armas: la autoridad del intruso no se entienden fuera de la ciudad, y la sedicion no puede tener otro resultado que no sea el castigo de sus autores. Tal vez los ambiciosos que aspiran á elevarse sobre las ruinas de la patria, transformen estos hechos haciéndolos servir á sus planes anárquicos y destructores: estad alerta contra sus artificios. El gobierno vigilante sobre sus pasos, y ayudado de los buenos brasileros, no consentirá que la patria sea entregada á los horrores de la anarquia. El depósito sagrado de la constitucion y del trono imperial del señor D. Pedro II se conservarán ilesos á pesar de la saña de los ambiciosos y turbulentos que pretenden sacrificar á sus intereses y caprichos la prosperidad y la honra de la nacion. Viva la constitucion del imperio! Viva el Emperador el Sr. D. Pedro II, &c.

Francisco de Lima é Silva.
José de Costa Carvallo.

El infrascripto Encargado de negocios interino y Cónsul General del Imperio del Brasil junto al Gobierno del Estado Oriental del Uruguay, habiendo leido con estraordinaria sorpresa, en el incluso número del *Universal* fecha de ayer, tanto la insolente insinuacion contenida en él, como la serie de desatentas é consideradas falsedades, que ofenden profundamente la dignidad del Gobierno imperial y la franqueza y lealtad de la política del mismo gabinete, tan evidentemente manifestadas al Gobierno Oriental por actos solemnes y repetidos y hasta por comunicaciones confidenciales; y juzgando de su deber llevar al conocimiento de la corte del Brasil un documento oficial, que consagrando la sincera conviccion del gobierno de la República en la buena fé y entera lealtad del gabinete del Brasil no solo pueda desvanecer la impresion demasiado ofensiva que debe producir tan indecoroso artículo, sino tambien servir de desaprobacion á los falsos argumentos hechos por aquel escritor á la política del gobierno Imperial, espera recibir en la respuesta de S. E. el Sr. D. Santiago Vazquez, Ministro y secretario de Estado de Relaciones esteriores, una prueba inequívoca de estos justos sentimientos fundados en el recíproco sistema de buena inteligencia y estrecha amistad que liga á ámbos estados.

El infrascripto tiene el honor de reiterar á S. E. las protestas de su perfecto aprecio y distinguida consideracion.

Manuel de Almeida Vasconselos.

Montevideo, 20 de abril de 1833.

—

DEPARTAMENTO DE RELACIONES ESTERIORES.
Montevideo, 20 de abril de 1833.

El infrascripto Ministro Secretario de Estado ha elevado al conocimiento de S. E. el Sr. Presidente de la República la nota de esta fecha del Sr. Encargado de negocios del Imperiorio del Brasil, en que se queja de algunos períodos del artículo editorial del Universal de ayer, esperando que en contestacion recibirá una prueba inequívoca de la conviccion de este gobierno relativa á la lealtad y buena fé del gabinete imperial al que aquellos periodos se refieren, en consecuencia el infrascripto tiene órden de su gobierno para manifestar desde luego al Sr. Encargado de Negocios á quien se dirige, que lejos de tener la mas pequeña duda sobre los sentimientos y disposiciones de buena inteligencia armonia, amistad así del gobierno de S. M. I. como de las autoridades principales de la provincia de Rio Grande de San Pedro del Sud, está cada dia mas convencido de que los excesos é infracciones á que haya dado mérito la conducta de algunas autoridades subalternas, están en evidente contradiccion con los principios manifestados por el gabinete imperial y que el señor Presidente de la referida provincia cuyas últimas comunicaciones publicadas en el periódico Universal han dejado completamente satisfechas las exigencias de este gobierno, que está bien penetrado de que ellas tendrán cumplido efecto relativamente á las últimas contestaciones ocurridas en la frontera.

Despues de esta esplicacion franca y conforfe con los deseos del Sr. Encargado de Negocios, el infrascripto debe llamar su atencion sobre las consecuencias comunes de la libertad de imprenta, á la que se refirió el que subscribe en su nota de 21 de septiembre del año anterior sobre los excesos de algunos periódicos brasileros que faltaban á todas las consideraciones debidas al primer magistrado de esta República.

Descendiendo sin embargo á los períodos notados especialmente por el Sr. Encargado de negocios si su sentido es indudablemente ofensixo. Si sus proposiciones son positivas y no condicionales, si su genuina inteligencia no depende del espíritu de las frases que las subsiguiesen, como este Gobierno cree, él está dispuesto á mandar se le acuse ante la ley y tribunal que ella establece; mas si el Sr. Encargado satisfecho con las esplicaciones oficiales, lo está tambien con que se recomiende al Editor del Universal tribute al Gobierno de S. M. I. las consideraciones que justamente se le deben, esta recomendacion queda ya verificada.

El infrascripto se lisonjea de repetir con este motivo al Sr. Encargado de Negocios las seguridades de su respeto y estimacion distinguida.

Santiago Vazquez.

S. Encargado de negocios interino y Cónsul General del Brasil.

(Universal.)

Por un buque que llegó ayer de Paisandú, se sabe que el señor comandante Raña, se halla acampado en el paso de Queguay, con una division de 800 soldados. *(Investigador.)*

POLICIA.

Relacion de los Alcaldes y Tenientes nombrados para el presente año en la seccion 3.ª

—

CUARTEL 14.

Alcalde D. Gabriel Ferreira
Tenientes ,, Juan Pedro Lopez
,, José Ila
,, Zacarias Averastury
,, José Borrallo
,, José Vergara
,, José Maria Arambulo
,, Diego Gonzales
,, Valentin Aparicio
,, José Alvarez
,, Domingo Ferré
,, Juan Barcena

CUARTEL 15.

Alcalde D. Domingo Antonio Fraga
Tenientes ,, Narciso Perez
,, Mariano Gutierrez
,, Rosendo Fraga
,, Raimundo Ramirez
,, José Maria Alvarez
,, Eusebio Monasterio
,, Esteban Echaury
,, Joaquin Lopez
,, Pablo Galeano
,, Juan Quiroga

CUARTEL 16.

Alcalde D. Fermin Cuestas
Tenientes ,, Hilario Casco
,, Pedro Torres
,, Justo Romero
,, José Gonzales
,, Joaquin Lucero
,, Juan José Lopez
,, Fernando Galindro
,, Martin José Medina
,, Nicolas Herrera
,, José Maria de la O
,, Vicente Cuestas
,, Agustin Vergara
,, Pedro Burgoi
,, Benito Patiño
,, Pedro Espíndola
,, Manuel Gonzales

CUARTEL 27.

Alcalde D. Gavino San Martin
Tenientes ,, Marcelino Dicor
,, Juan Cadenas
,, Pedro Benites
,, Francisco Sanchez
,, Pedro Naranjo
,, Santiago Silva
,, Bernardo Lopez
,, Toribio Iturrioro
,, Josè Tuban
,, Juan Obregon
,, Lino Arias

CUARTEL 28.

Alcalde D. Aquilino Ochagavia
Tenientes ,, Valentin Alvarez
,, Valerio Villoldo
,, Vicente Gonzales
,, Apolinario Escudero
,, Juan Garcia
,, Miguel Ferreira
,, José Santos Villoldo
,, José Gonzales

CUARTEL 29.

Alcalde D. Estevan Olive
Tenientes ,, Juan Garcia
,, Juan Pio Soto
,, Mariano Flores
,, Martin Orrego
,, Francisco Berven
,, Anastasio Teran
,, Santiago Luna
,, Basilio Lopez.

CUARTEL 30.

Alcalde D. Pedro Muñoz
Tenientes ,, Basilio Arcajo
,, Marcelino Silveira
,, Francisco Romero
,, Agustin Cabrera
,, Marcos Cuestas
,, Juan de la R. Gutierrez
,, Francisco Silveira.

CUARTEL 31.

Alcalde D. Manuel Mendez
Tenientes ,, Manuel Abrego
,, Hermenegildo Corrales
,, Benito Aldanoi
,, Simon Diaz
,, Joaquin Gonzales
,, Nicolas Lopez.

CUARTEL 46.

Alcalde D. Fermin Monteros
Tenientes ,, Francisco Morel
,, Francisco Rosendi
,, José Torres
,, Florencio Burgueño
,, Estanislao Campo.

CUARTEL 47.

Alcalde D. José Maria Sierra
Tenientes ,, José Pintos
,, Juan de la R. Rodriguez
,, Juan José Rodriguez
,, Pedro Santa-Cruz
,, Raimundo Sierra,

CUARTEL 50.

Alcalde D. Mariano Diaz
Tenientes ,, Eugenio Gonzalez
,, Lorenzo Carreras
,, Luciano Iturrioro
,, José Diaz
,, Tiburcio Angenelo
,, Juan Pio Rosendi
,, Tiburcio Monteagudo
,, Casiano de los Santos
,, Patricio Ledesma
,, Francisco Barrionuevo
,, Damaso Gomez.

CUARTEL 4.° DE CAMPAÑA.

Alcalde D. Ventura Gonzales
Tenientes ,, Ignacio Obando
,, Cristoval Denis
,, Benito Quiñones
,, Carlos Corrales
,, Bernabé Bojorqué
,, Francisco Dominguez
,, José Maria Cueli.

CUARTEL 5.° DE CAMPAÑA.

Alcalde D. Valerio Gonzales
Tenientes ,, Marcos Cruz
,, Nicolas de la Sota
,, Paulino de la Sota
,, Juan Ardiles
,, Eusebio Montesdeoca
,, Felipe Pabon
,, Eusebio Pabon
,, Lorenzo Gutierrez
,, Juan de Dios Diaz
,, Francisco Romero.

(Continuará.)

NOTA.—Por un olvido no se puso ayer como teniente alcalde del cuartel 13 á D. Victoriano Vila.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo por la Flor del Rio, ayer 28.

—

Antonia R. Perez
A. Torodike
Alonso Color
Augusto Aguiar
Benita Castañeda
Bonifacio Ramos
Bernardino Orellana
Baltasar Agüero
Carlos Maria Huergo
Carlos Lamarca
Cort
Carlos Benavides
Dominga Cueto
Dagrumet
Damiana Medina
Damasia Ferreira
Eusebia Martinez
Eduardo Lahitte
Eugenio Dupuch
Enriqueta Turat
Francisco Alzogaray
Francisco Agell
Francisco Gaygini
Francisco Alcobendas
Francisco Martel
Felipe Botet
Felix Castro
Felipe Bola
Gabriel Morales
Hipólito Leprevost
Isabel Gomar
Josefa Tejedor
José Casanobas
Juan Sefon
José N. Martinez
José B. Dominguez
José Rabassa
José Rosende
José Maria Cabral
Ladislao Martinez
Lorenza Garrido
Luis Perié
Luis A. Carballo
Manuel M. Benavente
Matias Larraya
Manuel Orrego
Maria Francisca Caballero de Oyuela
Mariano Flores
Manuel J. Vidal
Manuela Butierrez
Miguel G. de la Huerta
Miguel Vidal
Nemesio M. Sotilla
Pablo Coulin
Petrona Campos
Pedro Echanüe
Pedro C. Lopez
Patricio Salas
Rezabal y Hermanos
Rafael Eguren
Rafael Pereira
Richaud
Rufino Basabilvaso
Ramona Herrera
Sixto Quesada
Valerio Ardity

—

LISTA de los Buques Nacionales y Estrangeros que existen en el Puerto de Buenos Aires, hoy 29 de abril de 1833.

BUQUES INGLESES.

Bergantin *Cluta*, capitan Cowan, á Lafone Robinson, cargando para Liverpool.

Goleta *Aprentice*, capitan Coduhead, á Lezica y hermanos, cargando para Londres.

Bergantin *Mazeppa*, capitan Wilson, á Britain y Ca., anunciado para Liverpool.

Bergantin *Gondolier*, capitan Rhodes, á M^cCrackan Jamieson, cargando para Liverpool.

Bergantin *Bonafide*, capitan Brown, á Kelchaw Wilson y Ca., cargando para Liverpool.

Bergantin *Camerton*, capitan Herwith, á T. Carlisle y Ca., aguardando flete.

Bergantin *Ann Wise*, capitan Hoodlees, á Lafone Robinson, cargando para Montevideo y Liverpool.

Bergantin *Perseverancia*, capitan Linhau, á D. J. Appleyard, cargando para Londres.

Bergantin goleta *Hawk*, capitan Someville, á Lezica hermanos, descargando.

Barca *Nautilius*, capitan Redhead, á Lezica hermanos, descargando.

FRANCESES.

Bergantin *Herminie*, capitan Soret, á los Sres. Garnier, anunciado para Havre de Gracia.

NORTE-AMERICANOS.

Bergantin *Aspasia*, capitan Hoodles, consignado á Rezabal Hermanos, cargando para Valparaiso.

Bergantin *Shanandoah*, capitan Ross, consignado á D. Carlos Kalkman, cargando para Habana.

Bergantin *Weston*, capitan Weston, consignado á Dorr y Reincke, cargando para Boston.

Bergantin *William*, capitan Martin, á Zimmerman y Ca., despachado para Nueva-York.

Bergantin *Hebe*, capitan Holmes, á Dorr Reincke y Ca., anunciado para Boston.

Bergantin *Amazona*, capitan Huggs, á D. Gowland, anunciado para el Janeiro.

Bergantin *Montevideano*, capitan Terran, á Dorr y Reincke, cargando para Nueva-York.

Bergantin *Margaret*, capitan Backer, á Zimmerman y Ca., cargando para el Brasil.

Bergantin *Stephen*, á Davison Dorr, cargando para Filadelfia.

Bergantin *Amanda*, capitan Yorck, á Zimmerman Frazier y Ca., descargando.

SARDOS.

Bergantin *General Fiametta*, cap. Sauosse, consignado á Pedro Plomer, anunciado para Cádiz y Barcelona.

Polacra *Virtud*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Génova.

Polacra *Estela Matutina*, consignada á P. A. Plomer, cargando para Cádiz y Barcelona.

Bergantin *General Americano*, capitan Barboso, á Rezaval hermanos, anunciado para Cádiz y el Mediterraneo.

Bergantin *Temistocles*, capitan Chavazzo, á Cornet y Prat, cargando para Bahia de todos Santos.

Bergantin *Americano*, capitan Pels, á Amadeo Caprile, anunciado para Cádiz, Barcelona y Génova.

NAPOLITANOS.

Bergantin *la Dolorita Anima del Purgatorio*, capitan Lavatan, á Rodriguez y hermanos, aguardando flete.

BRASILEROS.

Goleta *Bella Juanita*, consignada á D. José Gestal, cargando para el Brasil.

Bergantin *Rufina Graciosa*, capitan Olivera, á Acebedo Ramos, anunciado para Parnaguá.

Bergantin *Independiente*, capitan Cardoso, á S. Monteros, cargando para el Brasil.

AMBURGUESES.

Barca *Gloria Deo*, capitan Fiederman, á Zimmerman y Ca., anunciada para Amburgo.

Bergantin *Johannes*, capitan Riesdick, á J. J. Klich, anunciado para Amburgo.

Cuter *Leopold*, capitan Ebberlin, aguardando flete.

BREMENSES.

Bergantin *Catherine*, capitan Wessels, á la órden, descargando.

ORIENTALES.

Goleta *Cecilia*, á Amadeo Caprile, descargando.

NACIONALES.

Goleta *Dos Amigos*, capitan Marchani, á los Sres. Señorans, aguardando carga.

Bergantin *Condor*, capitan Pyot, á Anderson Weller y Ca., anunciado para Greenock.

Bergantin *Paraná*, capitan Dagrumet, buscando flete para el Janeiro.

Goleta *Acadia*, capitan Macey, á Dowdal Lewis, aguardando flete.

BUQUES DE GUERRA.

Goleta nacional *Sarandí*.
Corbeta brasilera *Bertioga*.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de D. Agustin Flores, de San Juan—á D. Pedro Garcia Diaz, 2 cargas higos negros con 20 arrobas, 35 id. aguardiente.

Una tropa de carretas de D. Julian Alvarez, de Mendoza—á D. S. Lezica y hermanos, 1585 cueros vacunos.

ESPECIES METALICAS.

ABRIL 29.	de Ps.	de rs.	a Ps.	a rs.
Onzas de rostro............	124			
———Patrias............	119	4		
Pesos fuertes............	7	5		
———Patrios............	7	2½		
Macuquino............	6	6		
Acci.ª de Banco,............	140			
Fondos públicos del 6......	42			

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

Departamentos.	*Muertos.*	*Existentes.*
Norte............	94	154
Sud............	131	216
Oeste............	00	00
	225	360

Buenos Aires, abril 28 *de* 1833.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

ABRIL 27.

Da. Rosario Campos, 3 hijos, Valparaiso.
Miguel Masias, Paraná
Nicanor Ayala, Montevideo.
Carlos F. Kalkman, Habana.
Daniel Ragan, id.
Remedios Hernandez, Gualeguay.
Un sirviente, id.
Juan Wheatley, Banda Oriental.

DESPACHOS DE ADUANA.

ABRIL 29.

a Lafon y Robinson, Florida 87.
215 fanegas sal.

á C. H. Andersen, Venezuela 63.
1 cajon medias de algodon; 1 idem medias medias; 1 id. pañuelos de algodon con fleco de 5 y 7 cuartas, id. sin fleco de 7 cuartas y felpa negra; 1 id. cigarros; 1 bulto madera de álamo.

á D. *Guillermo Rodger,* Victoria 158.
5 cajones sombreros paja de Italia.

á D. *Carlos Tayleur, Maipú* 45.
1 fardo bayetones.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
1 fardo bayeta para forro; 1 id. zarazas; 3 cajones idem.

á D. *José P. Carneiro, Belgrano* 45.
145 barricas y 9 bolsas azucar.

á D. Remigio G. Moreno, Plata 112.
1 petaca tabaco; ½ barrica cigarros.

á Garnier y hermanos, Piedad 97.
13000 beldozas.

á Lezica y herm.ˢ, Biblioteca frente al 84.
190 barricas harina.

a D. *Daniel Gowland, plaza de la Vict.*
201 barricas harina.

á D, Martin Regunega, Plata 121.
23 petacones tabaco; 54 barricas y 6 cajones cigarros.

a Dorr y Reincke, Paz 28.
50 barricas alquitran y brea.

MARITIMA.

ENTRADA.

Bergantin nacional *Guerrero Argentino,* su capitan Estevan Bisso, de Talcahuano el 11 de marzo, á la consignacion de D. José Gestal, con—2180 fanegas trigo.

HA ABIERTO REGISTRO.

El bergantin americano Stephen, para Filadelfia, por Davison Dorr y Ca., Reconquista número 33.

HA CERRADO REGISTRO.

Paquete oriental Adelaida, para Montevideo, dsspachado por su consignatario J. S. Lyons—Cargadores:

Por el mismo, 2 fardos con 2133 yardas bayeta, 6 id. con 639 piezas zarazas.

Lafone Robinson, 7 fardos con 18,078 yardas listados, 1 fardo con 100 docenas pañuelos de algodon.

Juan Apleyard, 2 fardos con 200 piezas zarazas, 2 id. con 200 docenas pañuelos, 2 id. con 198 piezas muselinas de á 24 yardas.

George Lord, 2 fardos con 336 libras de hilo de zapatero.

Reberto Black, 29 tablones de caoba.

Diego Sancho, 5 fardos con 200 jergas del pais cada uno.

Juan Harrat hijos, 4 cajones y un fardo con 47 piezas paños con 1231 yardas.

McCrackan y Jamieson, 3 cajones con 155 piezas zarazas.

Dickson y Ca., 1 cajon con 25 docenas pañuelos.

R. Macfarlane y Ca., 1 cajon con 80 piezas con 640 yardas terciopelos pintados.

Felipe Llavallol, 2 canastos con 5 y media docenas recados.

Juan F. de la Serna, 25 tercios con 175 arrobas yerba.

Emilio Vernet, 4 cajones y 2 fardos con 6 docenas recados, 9 docenas sobrepellones, 12 id. cojinillos, y 3 id. estriberas.

J. A Sagarra, 6 docenas zapatos de señora; 36 docenas peinetas de talco.

Amadeo y Caprile, 1 cajoncito con 30 libras carbonato de sode, 2 damajuanas ginebron.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin goleta americano *Matilde,* de Baltimore el 27 de febrero, con destino á este puerto y Buenos Aires, consignado á Zimmermann Fracier y Ca:—con 1108 barricas y 130 medias barricas harina, 6 cajones con sillas de estrado, 100 jamones, 200 cajas de jabon, 50 cajones cigarros de la Havana, 12 cuñetes con mantequilla.

BUQUES A LA CARGA.

Para Paisandú y Salto.

Saldrá á fines de esta semana la goleta *ROSARIO,* recibe carga y pasageros. El que guste ocurra á la calle de Reconquista núm. 283. 29

AVISOS NUEVOS.

Wanted an active young man as clerk in a Counting house, and who would otherwise make himself useful in the routine of an English Comercial business.

Apply by letter with references addressed A. B. care of Mr. Love Commercial Rooms.
29 3

British Subscription Library.

The annual Meeting of the Subscribers to this Institution will be held at the Library on wednesday next the first of May at 12 *o'clock at noon.*

W. GILPIN, Secretary.
Buenos Aires, 29 *april* 1833.

AVISO IMPORTANTE *AL COMERCIO.*

CON fecha veintisiete de abril de mil ochocientos treinta y tres años, han ordenado verbalmente los Sres. Tenientes de Cónsules del Tribunal de Comercio D. José Ortiz Basualdo y D. Felipe Llavaliol, se publique en los diarios de esta ciudad por ocho dias consecutivos el auto del tenor siguiente:—

Vistos: con los recibos que se acompañan suscriptos por los acreedores de D. Thomas Armstrong, por los cuales consta haber satisfecho íntegramente á aquellos todas las cantidades que les debia, conforme al convenio celebrado por los mismos en la acta de 12 Agosto de 1831, aprobada en 24 de Diciembre del mismo año: Visto igualmente la confesion de dichos acreedores, aprobando las cuentas presentadas por el deudor, y calificándolas por bien formadas, legítimas y verdaderas, dándolas por fenecidas y concluidas de todo punto, sin tener que reclamar en lo susesivo cantidad alguna á este respecto: en virtud de la demanda que ha entablado para su rehavilitacion el mencionado Armsgtrong con dichos documentos justificativos: se declara conforme á las disposiciones de las leyes y ordeanzas en pleno goce de todos sus derechos en la comunidad del comercio, y que se le estienda su carta de pago, habilitacion y finiquito, con todas las formalidades de estilo; y publicándose para constancia y efectos consiguientes en los diarios de esta capital.

Todo lo que se pone por segunda vez en conocimiento del *COMERCIO.*

Antonio Fausto Gomez, *Escribano*
29 8 *público, sobstituto del Consulado.*

SE toman dos mil pesos à réditos, por el término de ocho meses, dando toda la seguridad posible. En esta imprenta darán razon.
29 3

DULCE EN CALDO,

EN cajas de lata &c., botellas de las frutas mas esquisitas de Francia, como serezas, peras, manzanas, priscos, duraznos &c. se ha sacado, como igualmente salchichon de Boloña, café de Moka legítimo, en el almacen núm. 53 calle del Perú. 29 6

VÉNDESE un sitio completo, cuya vereda, pared de frente y arranques ácia los fondos está hecho, es situado en la calle de Corrientes número 274. Para tratar ocurrase calle del 25 de Mayo núm. 32. 29 3

SE vende una criada sin vicios ningunos, en la cantidad de 200 pesos plata ó su equivalente en moneda corriente, la criada sabe coser muy bien, planchar de liso y cocinar. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Plata núm. 233. 29 1

SE vende en ochocientos pesos moneda corriente, un moreno jóven y cocinero. Darán aazon de su calidad en la casa alta núm. 158, calle de la Victoria. 29 8.

SE vende pasto seco de superior calidad á 60 ps. tonelada, y si tomaren de 40 toneladas arriba se hará alguna rebaja; todo el pasto es cola de sorro y de lomada, cortado en el mejor tiempo.—Tambien se vende un carrito muy bueno con caballo diestro, dos mulas muy manzas y tiros para dos caballos en 700 ps.—Un escritorio con baranda para 3 personas en 200 pesos.——*Se compran,* novillos ó vacas para saladero y matadero, y se adelantan dinero sobre estas especies dando unas buenas garantias. Ocurrase á la calle de Belgrano número 166.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú 21.

El martes 30 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, listados de gusto, bramantes de algodon, pañuelos bordados de manos con encajes, con otros efectos *averiados* por cuenta de *aseguradores.* Al mismo tiempo unas piezas de raso color pasa frances, paños finos, casinetas de buena calidad, lienzos de algodon americanos, cotines id., chaquetones, pañuelos de algodon de colores de varias clases, medias finas y regulares, pañuelos de la India de seda, mahones anchos, medias de seda para señoras color carne con cuadro bordado, camisas de listado, encajes, bayetas de pellon, bayetones, indianas, pañuelos pintados, musolinas y otros diferentes efectos.

POR LAVALLE Y MACOME.

En casa de los Sres. Beley y Ca.
No 27 calle de la Reconquista.

El martes 30 del corriente, á las 11 en punto, serán vendidos á la mas alta postura, 50 canastos loza, que se acaban de desembarcar y consiste del pormenor siguiente—platos blancos y de orilla, fuentes id., id. redondas y ovaladas azules con tapas, tazas para almuerzo, té y caldo, teteras, azucareras y mantequeras, palanganas y jarras, escupideras, jarros &c. &c.

Al mismo tiempo para concluir una factura. Palas, cuchillos de una cuarta, calderas, jarros charolados y otros artículos de ferretería.

POR THOMAS GOWLAND Y C.ª

Reconquista 107.

Mañana martes 30 del corriente, se rematará precisamente á la mas alta postura, un surtido general de efectos para almaceneros, el pormenor es como sigue—50 cuñetes mantequilla superior de Holanda, 100 frasqueras ginebra id., 150 cajones jabon amarillo, 50 id. pitos de yeso, 9 pipas vino carlon superior, 10 barricas de galleta fina de N. A., 60 quesos ingleses, pimenton picante y dulce, jabon negro, té perla, imperial y negro, cohetes de la India, clavos cortados, salitre, alumbre, porotos blancos, y otros muchos efectos que se manifestarán á la hora del remate. A las 11.

Por JOSE MARIA GIADAS.

En el Almacen calle de la Plata núm. 212.

El miércoles 1°. de mayo á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura, todo el contenido de dicho Almacen por ausentarse el dueño al campo, cuyo pormenor es el siguiente:

Jarros, Palmatorias, Saleros, Tinteros, Tazas de café, posillos, platos—todo de loza azul; Platos blancos y de orilla, fuentes azules con tapa, id. blancas varios tamaños sin tapa, palanganas, escupideras, tazas para caldo pintadas. id. azules, jarros id., lecheras de platina, ollas de fierro, botellas para agua y vino, vasos, copas para agua y vino, jarros de cristal, pezoneras, teteras pintadas, yerba de primera de la fábrica de Huergo, pasas de uva, orejones, asadores, gergas cordobesas, agí, algodon, bacalao, algarroba, porotos, betun, papel blanco y de estraza, cigarros de hoja, jabon negro, clavo de comer, garvanzos, almidon de trigo, azul; y varios útiles y enseres pertenecientes á dicho almacen.

Se venderá en remate por separado el armazon, mostrador y demas útiles; advirtiéndose que el que quiera seguir con dicho cuarto se le asegura con una contrata, siendo el alquiler moderado.

AVISOS.

Ojo al aviso.

SE vende muy barato á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria una casita, para tratar ocurrase á la fonda de BUENOS-AIRES, número 36, calle de la Catedral. 27 3.

SE necesita para un escritorio, un hombre ya sea del país ó estrangero, de juicio y capacidad que sepa llevar libros y alguna poca correspondencia. El que se considere apto, puede ocurrir al escritorio del corredor de número D. Miguel Saenz, quien oirá sus propuestas para transmitirlas al interesado. 27 3.

Se vende

UNA criada cocinera y de un servicio general en cantidad de 225 pesos metálico.—Quien se interese ocurra á la calle de Catedral núm. 107, ó de la Plata núm. 37. 27 3.

POR disposicion de los Sres. del Tribunal de Comercio, se cita á junta de acreedores del fallido D. Cayetano Descalzo, para el dia 1.° del entrante mayo; á las diez de la mañana, en el Salon de este Tribunal: debiendo traer consigo los documentos que acrediten sus créditos respectivos.

Buenos Aires, abril 22 de 1833.

27 3 CASTELLOTE.

SE previene al público que en el nuevo arreglo de habilitacion de billetes menores desde 50 inclusive, han sido autorizados para firmar los empleados del Banco que se espresan.

De á 50 ps. D. Rafael Rua y D. José M. Robles
20 D. Rafael Rua y D. Man.l Hernandez
10 D. José Maria Robles y D. Fernando Calderon
5 D. José Maria Robles y D. Fernando Calderon.
1 D. Simon Rodriguez, D. Francisco Salas, y los demas comprendidos arriba.

Buenos Aires, 27 de abril de 1833.

Se vende

UNA criada de edad de 22 años, sin vicio alguno conocido, en la cantidad de 950 pesos, moneda corriente; el que la quiera comprar ocurra á la calle del Parque N. 211. 26 3

Arboles y otros productos rurales en venta.

EN una quinta cercana á la Boca del Riachuelo hay de venta, en el mejor estado para el trasplante y de varias edades, entre otros árboles y plantas, injertos de damazco y de las mejores clases de duraznos, como son Priscos Romanos, Real Jorge, Santa Helena, de la Vírgen, pavías y bocados de dama, manzanas y perales de varias calidades, naranjos dulces de semillas escogidas, ciruelos, parras, cepas, almendros, higueras, paraisos y acacias, álamos, sauces llorones y comunes, tijeras, tijerones y troncos de sauce; y tambien pasto seco por toneladas, mitad, ó cuarto de tonelada, y un poco de semilla de alfalfa criolla. Para enterarse de los precios y demas circunstancias puede ocurrirse á la calle de la Biblioteca num. 14 y 16. 26 3

Se vende

UNA negra de edad de 15 años, criolla, sin vicios, en la cantidad de 300 pesos plata ó su equivalente moneda corriente; calle de la Florida num. 68, darán razon. 26 3

EN el almacen marítimo calle del 25 de Mayo, frente al número 55, se ofrecen en venta los artículos siguientes, á precios sumamente moderados:—Aceite de ballena, id. de linaza, lonas y brines, jarcia &c. &c. 25 3

Aviso de la Policía.

SIENDO tan repetidas las prisiones de los esclavos y de los libertos que están en patronato, con perjuicio de sus amos, por la falta del boleto del resguardo, lo que dá lugar á creerseles vagos, ó no alistados en la milicia; se hace saber á quienes corresponde el superior decreto que sigue:

Buenos Aires, enero 25 de 1831.

Art. 1.° Todo individuo que tenga esclavos ó que sea patrono de algun liberto les dará un boleto en papel comun, en el que se esprese la calidad del que lo lleva, y el que será visado por el juez de paz de la parroquia, á consecuencia de la declaracion que hagan á su presencia el amo y el criado del verdadero dominio.

2. El boleto de que habla el artículo anterior será renovado cada seis meses por los amos ó patronos.

A los que tengan quinta

UN hombre solo, venido del interior, desea acomodarse de capataz de una quinta; el que necesite ocurra á la vereda ancha num. 62, casa contigua á la Recoba nueva. 25 3

Al público.

SE le previene que no dé asenso alguno á la manifestacion últimamente publicada á favor del fallido Tomas Armstrong, como providencia definitiva del Tribunal de Comercio; porque efectivamente no es mas que una chanza;—pues que los autos en la materia de que se trata, existen en el Superior Tribunal, de los que no tienen ni pueden tener conocimiento alguno el dicho Tribunal de Comercio.

De aquí resulta que si este se ha espedido, (como no es de creerse) del modo que se ha anunciado, no tan solo ha perpetrado una violacion de las leyes vigentes (á que no es probable se atreviera) sino tambien ha procedido á despecho abierto de un solemne apercibimiento del Superior Tribunal de Alzadas, por quien se halla inhibido espresamente de ejercer jurisdicion alguna en el asunto.

Es pues de esperar que el público no se deje sorprender por las pérfidas insinuaciones del fallido Armstrong, sugeridas únicamente por el fraude que será eternamente combatido por—

BERNARDO JONAS.

JUAN ROUSIER, talabartero, que vive calle de la Plata, núm. 271, en la fábrica de coches de D. Juan Mandain, avisa al Público y á sus amigos, que de aquí al 20 de mayo saldrá para Francia, y que todas las personas que tienen algunos negocios pendientes ocurran á su casa para arreglarlos; lo mismo que las que tienen algunas sillas ó guarniciones que las vengan á buscar ántes de dicha época.

Tambien se vende una vidriera de poco uso, y otros efectos de talabarteria, muy baratos.

25 3.

EN la sastreria de Lehman, calle del Perú, núm. 37, en la esquina del Sr. Beláustegui, se hallan en venta, al precio de un treinta por ciento ménos que el precio corriente, algunas capas, sobretodos, fraques, levitas y chaquetas, todo bien construido y hecho á toda satisfaccion; tambien hay algunos pantalones y chalecos de diferentes colores y hechuras, á precio sumamente bajos. 24 15.

Beldosas y Maderas.

EN el hueco de maderas atras de Santo Domingo, en la calle nueva, denominada del Sarandí, se está recibiendo actualmente una partida de beldosas francesas finas, de la mejor calidad, y de varias formas y tamaños, las que se darán á precios muy equitativos por poder ahorrar el comprador el acarreo. Igualmente se venden maderas de todas clases; como son tablas de pino, caoba, en trozos ó en tablas, tirantes y alfagias de urundai; se encontrarán puertas y ventanas de todos tamaños ó se hacen á la órden con la mayor brevedad: estos artículos se venden á precios mas equitativos que en parte alguna ocurriendo al mismo parage. 24 15.

En la quinta de D. Eduardo Holomberg, en la inmediacion de la Pólvora de Cueli, hay de venta ingertos de árboles frutales de las clases siguientes—

Peras de muchas clases,
Pavías,
Priscos de toda especie
Duraznos de toda clase y estacion,
Pelones grandes y chicos de todas clases,
Damascos y alvarillos,
Almendros,
Cepas de viñas,

Entre los perales y las plantas de caroso que anteceden, se encuentran todas las especies conocidas en el país, y aun algunas hasta la fecha no conocidas. Se hallan ademas, en dicho establecimiento una cantidad considerable de árboles de adornos para jardines, como el hermosísimo Nispero Japonico de flor y fruta esquisita, el Laurel Rosa oloroso de flor doble, el Mirto, la Yuca Gloriosa, la Catalpa, y otras muchas clases; Cactus de infinitas especies, la hermosa Rocha Coccinea, &c. &c. &c.

El propietario responde á los compradores de la calidad y especie de las plantas que salgan de su establecimiento, cuya reputacion por sus esquisitas frutas es bien conocida. 24 8.

Se ha perdido,

UN NIÑO como de cuatro años llamado Avelino Delgado; vá con camisita blanca y descalzo; está algo quemado del sol; pelo rubio: el que lo haya encontrado sírvase conducirlo en la calle de la Catedral núm. 66, frente del Banco, que será gratificado.

24 3.

Villa de Moron.

CALLE de por medio con la iglesia, frente á la plaza y al norte, se vende ó se alquila una casa propia para negocio y familia, con 11 piezas y una cochera, 2 corredores, 1 horno grande para pan, y un pozo con buena agua, en terreno de una cuadra en cuadro, bien poblada de monte de duraznos, peras, higueras y talas en su contorno: dos quintas, calle de por medio, en terreno de dos cuadras cada una; y dos cuadras menos un cuarto de terreno, baldio á espaldas de la iglesia, y corto terreno, en la Punta de San Fernando de Buena Vista.

En la calle de la Plata, tienda número 38, vive el que la vende ó alquila, uno y otro con mucha equidad. 24 6.

Gran Baratillo
DE CHAQUETONES.

EN la calle de la Plata, núm. 62½, cuadra y media de la Plaza, se acaba de trabajar una partida de Chaquetones del bayeton mas superior que hay en la plaza, de tres cuartas de largo, forrados en la mejor bayeta y perfectamente hechos, al ínfimo precio de 11 pesos;—é igualmente Chaponas con cuello de terciopelo de algodon y del mismo bayeton, á 13 pesos: se asegura que, de este bayeton, no se pueden encontrar á este precio, siendo tan largos y bien hechos; el surtido consiste en blancos, negros, verdes, pasas y azules. 23 3.

Otoño, tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables de mal venereo, dolores reumáticos, pujos, vómitos de sangre, ú otra enfermedad, sea la que fuere en ámbos sexos, ocurran á la calle de Cangallo á 7 y media cuadras de la plaza de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, frente al número 395, que hallarán remedio para sus males. 23 14

Se vende

UNA casita chica como para poca familia: en la calle de Corrientes, número 304, el que se interese por ella ocurra á la misma casa que allí encontrará con quien tratar.

19 8.

Pasto seco enfardelado

HAI como 30 fardos para vender en la barraca que está en la plaza de la Concepcion—lado del Este.

IGUALMENTE: Allá se venden por menor un buen surtido de Tablas de Pino de Rusia.

20 14

Vinagre de yema.

SE vende por pipas, medias pipas y barriles; cerveza de buena calidad; alcaparrosa; alumbre; potaza caústica; cloruro de cal, y tártaro crudo: el todo á precios sumamente moderados. Calle de las Piedras número 14.

20 6

Baratillo de terciopelo de Italia.

EN la calle de la Plata núm. 54, cuadra y media de la Plaza de la Victoria tienda de ropa hecha, se vende de todos colores al precio de 19 ps. vara: tambien se ofrece un surtido de paños, casimires y ropa hecha á precios sumamente moderados. 20 8

EN la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 134, se vende un Almacen de Zapatos regularmente surtido. El que quiera comprarlo véase con el dueño para combinarse sobre su venta, y compra; en el bien entendido que recibirá parte de su valor al contado, y lo demas á plazos segun convenio que se estipule: el almacen es hermoso, y en su alquiler nada subido. 16 15

SE vende la hermosa Quinta situada en la calle de Santa Fé, cinco cuadras del Retiro para el campo frente la jaboneria del Sr. Saballa, una cuadra del hueco de doña Gracia para ol campo, su terreno es una manzana perfectamente cercada de pita y tuna; la casa es de seis viviendas con un hermoso corredor y una pieza mas como para criados; el todo poblado de árboles escogidos, y buenos parrales y naranjos; pozo de balde con piletas, muchas flores, un esclavo inteligente, un carro con su caballo, y cuanto es necesario para el cultivo: hai un frutillar excelente.—Se venderá por mitades ó por cuartas partes; y se recibirá parte en efectos. El dueño se hallará por las mañanas en la calle del Perú núm. 48, ó por las tardes en la misma quinta. 13 30

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.